cino Jaime Blanquès para construir un peldaño ante la puerta de su casa, el cual deberá ser construido de acuerdo con el dictamen del Sr. Arquitecto.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión a las quince minutos de empezada de todo lo cual extendíose la presente acta que firman todos los asistentes junto con el infrascrito Secretario que certifico.

José Ulied

Juan Soler

Ramon Sabat

Juan Comadevall

Diligencia y testifico: Que hoy dia tel; no vale.

Alcalde
Noguol (a.)
Sabat
Prat
Ulied
Comadevall

En el pueblo de Nollet a cinco de abril de mil novecientos veintiuno, se reune el Ayuntamiento en sesión de primera convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Soler Piquillo y con asistencia de los Sres. Concejales al margen anotados.

Dase lectura y se aprueba el acta anterior.

El Sr. Sabat pide que se pongan las placas a las calles que carecen de ellas y se hace difícil saber cual nombre les pertenece. Insiste en que se procure hacer desaparecer el charco de agua pestilente existente en el patio de Cal Dragó, a fin de evitar una posible epidemia.

El Sr. Alcalde promete interesarse por lo advertido por el Sr. Sabat.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se le

vanta la sesión a las quince minutos de empezada de todo lo cual extendiose la presente acta que firman todos los asistentes junto con el infrascrito Secretario que certifico.

Juan Soler — Ramon Salvat — Juan Comadevall — Juan Prat — Prat — Ulied

El Alcalde
Mayol (J.)
Ulied
Comadevall
Prat
Salvat

En el pueblo de Mollet a trece de abril de mil novecientos veintiuno se reune el Ayuntamiento en sesión de primera convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Soler Piquillo y con asistencia de los Sres. Concejales al margen anotados.

Dase lectura y se aprueba el acta anterior.

Se acuerda conceder el permiso de obras solicitado por el vecino Jaime Barnils.

La presidencia da cuenta de que la junta de aguas ha acordado instalar la nueva bomba adquirida, debiendose hacer una ampliación de la casita donde se halla el pozo de las aguas. Pide al Ayuntamiento refrende con su voto lo acordado por la comisión especial de aguas. Aprobandose por unanimidad.

En cumplimiento de lo ordenado por la Exma. Comisión Mixta de reclutamiento se procede al sorteo del primer contribuyente que debe declarar en el la peritación de la riqueza que posee el vecino Vicente Segura Tiana, en caso de que haya desavinencia entre los peritos de las partes litigantes, resultando elegido el